PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 0114-2023-SUCAMEC

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

CHOFER

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO	HORARIO
1	FARFAN CANALES LUIS ADAN	APTO/A	- Martes 26 de setiembre - 2.30 pm (duración del examen 35 minutos)
2	FRANCO VILLEGAS SANDRO ELVIS	APTO/A	
3	GUERRA AMACIFEN MAYCOL	APTO/A	
4	PACHECO BASTIDAS ALVARO	APTO/A	
5	RAMOS LAZARO SOSIMO	APTO/A	
6	ROJAS HUAYLLASCO ITALO	APTO/A	
7	SOTELO TIMOTEO ELIOT EDGAR	APTO/A	
8	TELLO CONTRERAS JULIO CESAR	APTO/A	
9	TIPSO CAYHUALLA EVERT RICARDO	APTO/A	
10	WONG ZAPATA JOSE DANIEL	APTO/A	
11	FALCON PINCHI ABNER	NO APTO/A *	
12	HINOSTROZA ESPINOZA LUIS MANUEL	NO APTO/A *	
13	QUINTANA VALLEJOS WILLY RONALD	NO APTO/A *	
14	SOTOMAYOR VICENTE JUAN BERNARDO	NO APTO/A *	
15	ARIAS MATIAS JHON DAVIS	NO APTO/A **	

^{*}El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto

Estimado/a candidato/a:

De ser considerado APTO/A, se deberá apersonar a rendir el examen de conocimiento de manera PRESENCIAL de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Jr. Contralmirante Montero (antes Av. Alberto del Campo) 1050 – Magdalena del Mar – SEDE CENTRAL – AUDITORIO SUCAMEC

Día: **26/09/2023**

HORARIO: De acuerdo al Cronograma, estar presente 15 minutos para su registro correspondiente, de no encontrarse presente en el horario se colocará en el ACTA "NO SE PRESENTO" y se declarará como NO APTO/A.

El postulante deberá registrar en puerta la hora de llegada y firmar el acta de control de asistencia.

Para la etapa evaluación de conocimiento del proceso de Contratación CAS 2023, encontrarás algunas recomendaciones e indicaciones que deberás tener en cuenta:

- Contar con su Documento Nacional de Identidad DNI o Carnet de Extranjería o Pasaporte, de no contar con alguno de los documentos mencionados por pérdida o robo deberá presentar la denuncia realizada en la Comisaría y presentar su Certificado de Inscripción (C4) tramitado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC a la mano para poder realizar el control de asistencia para la prueba de conocimiento.
- Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, smartwatches o de cualquier otro medio electrónico en el examen de conocimiento, caso contrario será declarado como DESCALIFICADO/A.
- Es responsabilidad del/la candidata/a cumplir con las recomendaciones e indicaciones mencionadas.

^{**} El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo Nº 02)